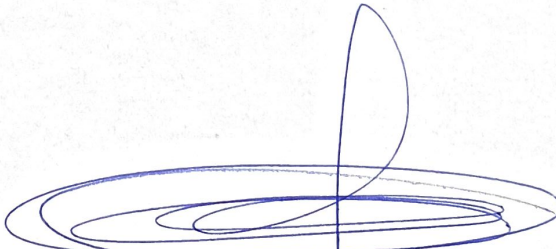





Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 218-SE-2022

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 14 de julio de 2022
Objeto: Comunicar fecha de alta de docentes que participaron de los Movimientos de Secundaria. La Subsecretaría de Educación y la Dirección de Recursos Humanos se dirigen a Uds., y por su intermedio a las autoridades de las Instituciones Educativas bajo su dependencia para comunicar que las bajas de docentes en horas cátedra y/o cargos originadas por los movimientos realizados por las Juntas (Concentración; Acrecentamiento; Traslado; Ingreso) deberán ser comunicadas por las escuelas con fecha 31/07/2022 en el parte de novedades (planilla de asistencia) de Julio 2022. El pedido se realiza para asegurar la correcta liquidación de haberes. Saludos cordiales,	
 Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA	

 2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"